



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA DE FINANZAS

DECRETO EXENTO

2553/
EDUCACION

VALLENAR, 19 MAYO 2014

VISTOS

- 1.- Ord.N°0512 del 05 de Mayo del 2014, emitido por el Jefe DAEM, autorizaciones docentes.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria del Año 2014 Área de Educación.
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- Decreto Exento N°1214 del 05 de Marzo del 2014, Nombramiento Sustentador de los establecimientos Año 2014.
- 6.- Dex.N°3973 del 31 de Julio del 2013, Alcalde de la Comuna, que delega facultad de firmas "por orden del Sr. Alcalde".

DECRETO

1.- Procédase a cancelar un monto de \$4.190.- (Cuatro mil ciento noventa pesos), por cada autorización docente, de los funcionarios que a continuación paso a identificar, y que desempeñan funciones en los diferentes establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.

1	MIRIAM ZLATAR TALAVERA	17.038.047-9	EST. EDUCACIONALES DE LA COMUNA
2	FELIPE SALAZAR VILLANUEVA	17.037.928-4	EST. EDUCACIONALES DE LA COMUNA
3	PABLO LEYTON HERRERA	8.369.013-5	LICEO POLITECNICO
4.	KARINA ESPEJO ALFARO	10.990.403-1	LICEO BICENTENARIO
5	WERNER VON MAYENBERGER	19.200.161-7	LICEO JOSE SANTOS OSSA
6	XIMENA PAREDES MANQUEZ	15.885.199-7	ESCUELA GN°77
7	PABLO MARTINEZ MUÑOZ	15.514.583-8	ESCUELA EN°75
8	DANIELA RODRIGUEZ HERNANDEZ	16.733.799-6	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA
9	CORET RIVERA PEREZ	17.330.401-3	PIEC ESCUELA FN°55
10	PAULINA GALAZ CACERES	14.558.170-2	PIEC ESCUELA FN°55
11	CAROLINA ARAYA BAHAMONDES	17.643.898-0	PIEC ESCUELA DN°57
12	MABEL CAMPILLAY REYES	10.027.861-8	PIEC ESCUELA FN°55
13	CESAR CAMPOS CARREÑO	7.173.447-1	LICEO POLITECNICO
14	MAURA ARAYA ARAYA	16.250.167-4	LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA
15.	DANIEL AGÜERO JAQUE	16.240.135-1	LICEO A N°7/CEIA
16	PIA LA ROSA LA ROSA	15.038.706-K	ESCUELA FN°65
17	JOHANTHAB EDGARDO CABRERA CEA	16.854647-5	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

2.- Procédase a girar cheque a nombre de DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION HUASCO, RUT.N°60.902.002-4, por un monto de \$71.230.- (Setenta y un mil doscientos treinta pesos), para cancelar autorizaciones docentes señaladas en el párrafo anterior.

3.- El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse al ítem Presupuesto del Área de Educación 2014.

4.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes
- Control Interno Municipal
- Sección Contabilidad D.A.E.M.
- Secretaría D.A.E.M.
- Secretaría Finanzas D.A.E.M.

NFR/OTV/cbl/tpgm



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)